ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

Resolución Sintetizada 821/2023

Resolución RESOL-2023-821-APN-ENRE#MEC

ACTA N° 1908

Expediente EX-2022-76379012-APN-SD#ENRE

Buenos Aires, 17 de NOVIEMBRE de 2023

El Señor Interventor del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD ha resuelto: 1.- Otorgar el Certificado de Conveniencia y Necesidad Pública (CCyNP) solicitado por la EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DEL COMAHUE TRANSCOMAHUE SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSCO S.A.) a requerimiento de las Provincias de RÍO NEGRO y del NEUQUÉN, para la obra consistente en la construcción de a) UNA (1) nueva ET Dina Huapi 132/33 kV; b) UNA (1) LAT de 132 kV entre Alicurá - Dina Huapi de unos CIENTO OCHO KILÓMETROS (108 km) de longitud; c) UNA (1) LAT en 132 kV Dina Huapi - ET Bariloche de unos VEINTE KILÓMETROS (20 km) de longitud; d) UN (1) campo de 132 kV en la ET Bariloche, jurisdicción de TRANSCO S.A. y; e) UN (1) campo de 132 kV en la ET Alicurá, jurisdicción de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSENER S.A.). 2.- Rechazar el planteo efectuado por la SECRETARÍA GENERAL Y SERVICIOS PÚBLICOS de la Provincia del NEUQUÉN mediante presentación digitalizada como IF-2023-130235780-APN-SD#ENRE y por el ENTE PROVINCIAL DE ENERGÍA NEUQUÉN (EPEN) -IF-2023-130218358-APN-SD#ENRE-, sobre la exclusión de la LAT de 132 kV ET Dina Huapi - El Cruce, toda vez que la misma integra el Sistema de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal. 3.- Establecer que las empresas involucradas deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 5, 6 y 7 de la Resolución del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD (ENRE) N° 728 de fecha 6 de octubre de 2023. 4.- Notifíquese a EPEN, a TRANSCO S.A., a la SECRETARÍA GENERAL Y SERVICIOS PÚBLICOS de la Provincia del NEUQUÉN, a la Provincia de RÍO NEGRO y a la COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELÉCTRICO SOCIEDAD ANÓNIMA (CAMMESA). 5.- Regístrese, comuníquese, publíquese en extracto, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. Firmado: Interventor del ENRE, Sr. Walter Domingo Martello.-.

Lohana Arturo, Asistente Administrativa, Secretaria del Directorio.

e. 22/11/2023 N° 94776/23 v. 22/11/2023

Fecha de publicación 22/11/2023

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. María Ibarzabal Murphy
Dirección Nacional del Registro Oficial